

07 AGO, 2017

PAGO DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1718 QUILLON, lunes 24 julio 2017

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 22-56

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

RUT: 60.515.000-4 SR(ES):SUBSECRETARIA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTR

LA SUMA DE \$:2.144.370

Y SON: DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE RECURSOS A SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL POR LA SUMA DE \$2.144.370.- POR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUSCRITO ENTE LA MUNICIPALIDAD Y LA EMPRESA ALTRAMUZ.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA C.C	COSTO DENOMINACION CONVENIO por Traspaso de F Cta. Cte. N° 50082960 Fonc	DEBE 2.144.370	HABER 2.144.370	RUT 60515000-4 60515000-4	D-2453 C-0

TOTALES :

2.144.370

2.144.370

